

25 DE ABRIL DE 1989. BILBAO

TENIENTE DE FARMACIA

JUAN BAUTISTA CASTELLANOS MARTÍN



En la mañana del 25 de abril de 1989, un pistolero de ETA, asesinaba en Bilbao al teniente de Farmacia del Ejército de Tierra, **JUAN BAUTISTA CASTELLANOS MARTÍN**.

El atentado que costó la vida al teniente de Farmacia Juan Bautista Castellanos se produjo minutos antes de las nueve de la mañana, cuando el teniente, destinado en el Gobierno Militar de Vizcaya, salía en su automóvil del garaje, situado en el número 33 de la calle de María Díaz de Haro, en el centro de Bilbao. El militar asesinado, que vestía chaqueta azul y pantalón gris, viajaba en su automóvil, un BMW de color blanco, matrícula de Bilbao.

En ese momento, otro vehículo, un Citroen BX de color gris metalizado, le cerró el paso y de él descendió un joven que efectuó tres disparos, a través de la ventanilla delantera derecha, a corta distancia. Juan Bautista Castellanos recibió tres impactos: uno le alcanzó en la nuca, otro en el corazón, ambos mortales de necesidad, y un tercer proyectil le alcanzó en el brazo izquierdo. El cadáver del teniente quedó recostado sobre el volante. Junto al vehículo de la víctima se recogieron tres casquillos de bala marca SF, del calibre 9 milímetros «parabellum», munición habitualmente utilizada por ETA.

El autor de los disparos, que vestía un chubasquero de color azul, se dio a la fuga en el Citroen, que había sido previamente robado al dueño de una tienda de repuestos para automóvil de la calle de Pérez Galdós, próxima al lugar del atentado, y a cuyo volante se encontraba una segunda persona.

Los terroristas, tras cometer el asesinato, abandonaron el vehículo al final de la misma calle donde lo habían robado, y el propietario del mismo fue hallado poco después, esposado, en su establecimiento. A las diez de la mañana se personó en el lugar del atentado la titular del juzgado de instrucción número 5 de Bilbao, quien minutos después ordenó el levantamiento del cadáver.

La capilla ardiente con sus restos mortales quedó instalada por la tarde en el Gobierno Militar de Vizcaya, donde el gobernador militar de Vizcaya, general Ramón Martín Casaña, manifestaría a la prensa que **“no creo que la manera de resolver el problema del País Vasco sea asesinar a un militar como este hombre, auxiliar de farmacia, que lo único a lo que se había dedicado durante toda su vida fue a repartir simpatía y agrado y a atender a los enfermos”**

El féretro con los restos mortales del teniente de Farmacia Juan Bautista Castellanos, cubierto con la bandera Nacional y una gorra de plato, llegó a la basílica bilbaína de nuestra Señora de Begoña a las 11.40 horas, de la mañana del día siguiente, a hombros de seis compañeros, y antes de entrar

a la iglesia le rindieron honores una compañía del Regimiento de Infantería de Garellano con escuadra, banda y música.

Detrás del ataúd llegaron la esposa y las dos hijas del militar asesinado, entre escenas de llanto y emoción, así como otros familiares, compañeros y amigos de la víctima.

La misa, que fue presidida por el ministro de Defensa Narcís Serra, acompañado por el jefe del Estado Mayor del Ejército Teniente General Miguel Iñiguez del Moral, y el capitán general de la Región Pirenaica Occidental, teniente general Andrés Casinello, así como por otras autoridades civiles y militares de la región, fue concelebrada por tres sacerdotes, el oficiante, teniente vicario de la Región Pirenaica Occidental, dijo que **“no nos quedan palabras para condenar este acto criminal. La muerte de Juan Bautista Castellanos ha supuesto un escalofrío de espanto que recorre nuestro interior”**.

A la salida del funeral, después de que la unidad de música interpretara el himno nacional, el ministro Narcís Serra se acercó a la viuda para mostrarle su condolencia.

La salida del féretro de la basílica fue recibida con aplausos y varios vivas a España y al Ejército por las numerosas personas que se habían congregado a la salida de la basílica. Otras increparon con dureza a las autoridades con gritos como “¡iros ahora a negociar a Argel, canallas”, “Gobierno, cómplice”, “cobardes”, “el honor está encerrado en los castillos militares”, y “ETA asesina” “ETA al paredón”.

Los restos mortales de Juan Bautista Castellanos Martín fueron conducidos al cementerio de Derio, cerca de Bilbao, donde recibieron cristiana sepultura, en un acto al que sólo acudieron sus familiares más cercanos y compañeros de armas.

El capellán del cementerio rezó una oración por el alma del Teniente, finalizada la cual los familiares de Juan Bautista Castellanos rompieron en llanto; un hermano del teniente asesinado se abalanzó sobre el féretro entre gritos de dolor y tuvo que ser sujetado por sus familiares. Finalizado el acto, la viuda, grito “¿qué habías hecho tu, que no te voy a ver más», teniendo que ser ayudada a caminar por sus hijas y familiares para abandonar el cementerio.

Juan Bautista Castellanos Martín, de 56 años, era natural de Abadía (Cáceres). Estaba casado y tenía dos hijas de 27 y 26 años. Ingresó en el Ejército a través de la Academia de Suboficiales, y había estado destinado en Bilbao desde el 22 de julio de 1954. Había estado a las órdenes del capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios, secuestrado y asesinado por ETA el 19 de octubre de 1983, con quien mantenía una estrecha amistad,

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se le concedió la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo. Además, en resolución fechada el 18 de marzo de 2005 (Real Decreto 308/2005), el Ministerio del Interior le concedía también el ascenso de empleo, con carácter honorífico y a título póstumo.

A pesar de que ETA reivindicó el atentado contra Teniente Castellanos, a día de hoy nadie ha sido juzgado por su asesinato, permaneciendo impune.

--oo--